



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1995  
Año de término: Permanente

El programa se propone promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias no tradicionales de las empresas chilenas, estimular la participación del sector exportador silvoagropecuario en acciones de promoción de exportaciones, promover el desarrollo exportador, favoreciendo su descentralización, el fomento regional y una mayor diversificación. Para alcanzar su objetivo, la Subsecretaría transfiere vía convenio los recursos a la DIRECON (Ministerio de Relaciones Exteriores) quien lo ejecuta, a través de un programa de apoyo a la pequeña Agricultura Familiar Campesina (AFC) para favorecer su inserción en el mercado internacional, reforzar la diplomacia agrícola a través de las agregadurías agrícolas, generar y difundir información para los agentes económicos de los mercados internacionales, y las empresas silvoagropecuarias chilenas.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Aumentar la base de empresas que permanecen y diversifican mercados en sus exportaciones.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2019
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

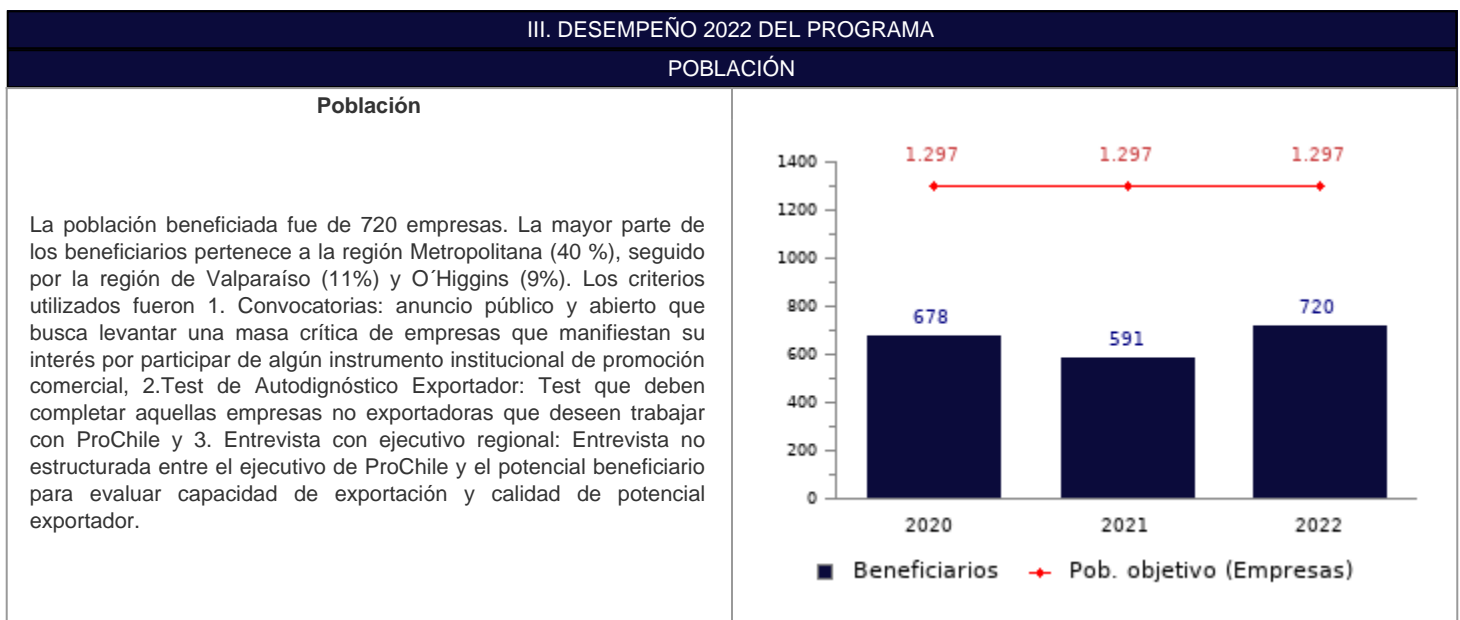
- Tipo de evaluación: Evaluación Sectorial
- Año: 2020
- Calificación obtenida:

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el período 2022.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

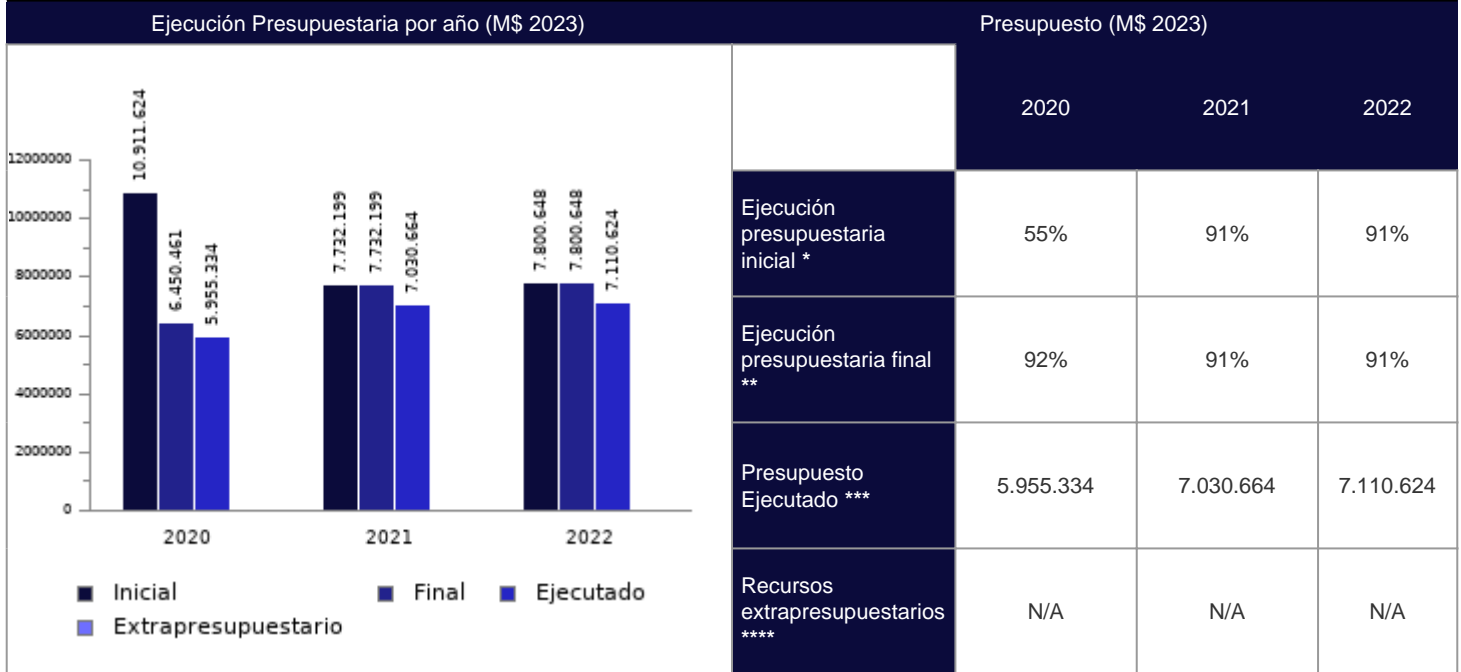
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
52,3%	45,6%	55,5%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	2.012.784
24 (Transferencias Corrientes)	5.097.840
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>7.110.624</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Generación y difusión de información de comercio exterior (N° de empresas atendidas)	0	56.452	23.047	287	66	13	0,0	855,3	1.772,8
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras (N° Empresas capacitadas)	15.317	19.297	24.734	303	203	226	50,6	95,1	109,4
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados. (N° Empresas participantes en acciones de promoción)	4.763.836	5.945.062	5.864.892	395	478	545	12.060,3	12.437,4	10.761,3
Gasto administrativo	1.176.181	1.009.854	1.197.951						
<b>Total</b>	<b>5.955.334</b>	<b>7.030.664</b>	<b>7.110.624</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>19,8%</b>	<b>14,4%</b>	<b>16,8%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
8.783,7	11.896,2	9.875,9

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		15
Tarapacá		10
Antofagasta		8
Atacama		9
Coquimbo		39
Valparaíso		76
Libertador General Bernardo OHiggins		65
Maule		64
Bíobío		24
Ñuble		33
La Araucanía		25
Los Ríos		11
Los Lagos		36
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		5
Magallanes y Antártica Chilena		11
Metropolitana de Santiago		289
Nivel central	5.912.673	
<b>TOTAL</b>	<b>5.912.673</b>	<b>720</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al período anterior

Porcentaje de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario entre t-3 y t que permanecen exportando o diversifican mercado o producto/servicio entre t-3 y t.	(Número de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario que permanecen exportando o diversifican mercado entre t-3 y t / Número de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario entre t-3 y t)*100	35,0%	33,0%	37,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
--	--	-------	-------	-------	--

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. RECOMENDACIONES

##### Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Se sugiere al Servicio trabajar en mejorar el detalle de la metodología de gasto administrativo.

#### VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### Otro:

El programa se propone promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias no tradicionales de las empresas chilenas, estimulando la participación del sector exportador silvoagropecuario en las acciones de promoción de exportaciones. Asimismo, busca promover el desarrollo exportador, favoreciendo su descentralización mediante el fomento exportador regional y una mayor diversificación de la oferta sectorial exportable. Es importante destacar que el programa también tiene en cuenta la perspectiva de género y busca promover la participación de las mujeres en el sector exportador silvoagropecuario. Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío Bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.